DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO	PUNTOS DE SUSCRIPCION	Viérnes 16 Octubre de 1908	PRECIOS DE SUSCRIPCION	NÚM.
LXVI	En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y	Redacción y Administración Calle de la Estación (Ensanche)	Mes adelantado. . . . . 1 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	8.068

Canalización DEL EBRO

¿No les parece á nuestros apreciables colegas locales, que sería conveniente nos ocupáramos con algún detenimiento, de la manera como se lleva á cabo la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción del canal de la izquierda del Ebro?

Lo decimos, por que segun tenemos entendido ocurren casos, y cosas, que desde luego merecen nuestra reprobación, como estamos seguros la merecerán de todos los periódicos de esta localidad que los conozcan, y no tengan impedimento alguno que les obligue á permanecer callados, ó á marchar en pugna abierta y descarada, con lo que de consuno demandan los sagrados intereses del país, y los no menos sagrados de la razón y de la justicia.

Se trata de que la Compañía, ó la Comunidad, ó lo que sea, no contenta con las mil y una enormes ventajas obtenidas al amparo del país, y las no menos numerosas é importantes derivadas del contrato llevado á término entre ambas, aprieta tanto y tanto los tornillos á los desgraciados terratenientes, que si calláramos dejaríamos de cumplir el deber que todos tenemos de defender los intereses de Tortosa y su comarca, y son haríamos sus cómplices.

En primer lugar nos consta que no han faltado quienes abusando de la bondad y escasas luces de nuestros labradores, imbuyéndoles y pintándoles inutil toda resistencia en la cuestión de las expropiaciones, les han hecho entregar ó vender sus tierras, de cualquier manera, y á cualquier precio.

En segundo lugar, no parece que hayan sido tratados con las consideraciones que se merecen, y en tercero sabemos positivamente que se les han ofrecido por sus tierras, precios verdaderamente irrisorios queriendo medir á todos por el mismo rasero en lo que respecta al valor de los terrenos expropiados; sin tener para nada en cuenta multitud de circunstancias que nadie puede dejar de atender en toda expropiación; tales como la mayor ó menor extensión de la finca; distancia á que se encuentre de la población; daños ó beneficios que se le ocasionen; si es de recreo ó de producción, etcétera etc.

Pongamos por ejemplo un huerto que tenga jornal y medio; que se le expropia más de medio, y que el resto está colocado entre el canal y la vertiente de una montaña bastante elevada. Supongamos que la porción de tierra descrita es larga y estrecha, quedando por lo tanto las casas á menos de 25 metros de distancia del canal; y resultará, por un lado, facilmente inundable, por otro, inutil para toda producción agrícola por que será destruida por las raices de los árboles plantados en los malecones y por la sombra que los mismos proyectarán, y en último término, el canal adquirirá sobre las casas el derecho, de prohibir que se ejecute en ellas obra alguna sin su permiso. ¿Sería razonable, equitativo y justo, que á los propietarios que tengan sus fincas en estas condiciones, se les abonara solamente el medio jornal de tierra expropiado sin tener en consideración todo lo manifestado, que se la destruye é inutiliza por completo? Si la finca es más de recreo que de producción, ¿no se ha de tener en cuenta? Si por los alrededores de la finca nadie quiere vender, aunque se pagaran las tierras á 1.500 duros el jornal ¿no se ha de tener presente? Si á un propietario se le divide la finca, ¿no es razonable y justo que se le proporcionen los medios para ir de un lado á otro por medio de puentes, ó de carreteras, pagando los gastos que ello ocasione, la Compañía, así como abonando los perjuicios que al propietario se le irroguen, obligándole á hacer rodeos para ir á la misma? ¿No es natural que si esto no se hiciera, viniera la Compañía obligada á pagar al propietario la porción de tierra aislada? No sería equitativo que si una parcela quedára entre la vía férrea ó entre la carretera y el canal, en condiciones de ser facilmente inundable, viniera la Empresa Constructora obligada á proporcionar los necesarios desagües ó á pagar la porción de tierra inservible ¿No sería lo regular y lo lógico que en las hojas de aprecio se hiciera constar además de la tierra que se compra, si se plantaran ó no árboles en los malecones, si harán ó nó puente al propietario para llegar lo mas rectamente posible á su casa, ó en caso contrario, manifestar la distancia á que se encontrará el mismo, y otros detalles que conviene conocer al terrateniente expropiado, para deducir los perjuicios que se le ocasionan, y pedir en consecuencia lo que crea justo?

Pues si todo esto es de sentido común, y deja de hacerse, según parece, ¿no encuentran nuestros apreciables colegas no ya justificadísima, sino verdaderamente obligatoria, nuestra intervención para el esclarecimiento de hechos y defensa de todo lo que sea equitativo, razonable, y justo?

Tortosa Octubre 1908.

CONGRESO

Sesión del día 15.

Comienza la sesión á las 3 y 35 minutos, presidiendo el Sr. Dato y estando en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Gracia y Justicia y de Fomento.

El conde de Romanones rectifica. Divide en dos partes el discurso que pronunció ayer el Sr. González Besada: una las declaraciones que hizo sobre su persona, y otra, lo que dijo de sus proyectos.

Pone de relieve el efecto que produjeron en la Cámara las manifestaciones de ministerialismo y de sumisión al jefe del Gobierno, que hizo el señor González Besada dejando abandonadas sus antiguas ideas.

Niega que el actual ministro de Hacienda sea un jubilado de la política, pues si S. S. lo fuese—dice—hubiera pasado á las clases pasivas.

Recuerda el discurso que pronunció el Sr. González Besada en Salamanca y en el que afirma condenó la obra del Sr. Osma, sobre la desgravación de los vinos.

Hace notar que ayer el ministro de Hacienda se mostró conforme con la desgravación de algunas especies del Impuesto de Consumos.

Pregunta al ministro si en 1904 y en 1907 hubiera presentado á las Córtes los proyectos de desgravación que planteó el Sr. Osma.

Afirma que es una prueba de la enmienda que ha hecho el Gobierno en su política económica, las declaraciones que hizo ayer el Sr. Besada en materia de desgravación.

Pide al ministro declaraciones concretas sobre las modificaciones que introduce en el proyecto de presupuestos presentado por el Sr. Sánchez Bustillo, pues considera que ayer habló de este asunto de un modo ambigüo.

Entiende que al defender el Sr. Besada la política de parsimonia y de reducción de gastos, hace una condenación de la obra de sus antecesores en el ministerio de Hacienda.

Censura al Sr. González Besada por haber pedido á la mayoría y minorías que le formen un plan de Hacienda.

Hace notar que el Gobierno desea ahora la concordia y cooperación en la obra económica, cuando en veinte meses han pasado por la cartera de Hacienda tres ministros conservadores que han destrozado la obra de los liberales.

Dice que del discurso del Sr. González Besada no se desprende absolutamente nada.

Nos hemos quedado—añade—lo mismo que antes sin saber cuál es su plan financiero.

Recomienda al ministro que insista en la política del Sr. Villaverde, que ha defendido siempre.

Le pregunta luego si ha abandonado definitivamente el proyecto de saneamiento de la moneda, que con tanto afán defendió el Sr. Villaverde, por considerarlo de importancia para nuestro crédito.

Contestando á lo que dijo ayer el Sr. Maura, afirma que éste niega su apoyo al Sr. Villaverde, y en prueba de ello lee parte de un discurso pronunciado por éste en el que se lamentaba de la falta de apoyo de la mayoría que dirigía el Sr. Maura. Y añade:

¿Está claro, Sr. presidente del Consejo? Pues ayer lo negaba S. S.

Además, ahí está el Sr. González Besada, que en aquella ocasión también dijo aquí lo mismo que el Sr. Villaverde.

De modo que S. S. era y ha sido enemigo de la obra del Sr. Villaverde; una prueba de ello es haber llevado al Sr. Osma al ministerio de Hacienda.

Termina el orador haciendo comentarios sobre las variaciones que han hecho los conservadores en materia económica y dice que ahora vienen á abrazarse á la política villaverdista que antes detestaban.

El señor Maura le contesta. Desmiente que negara su apoyo al Sr. Villaverde y que sus amigos políticos hubiesen votado en contra de los presupuestos del Sr. Villaverde.

Insiste en que lo que entonces se discutió fueron las relaciones políticas en

tre el Parlamento, el Gobierno y la Corona. Y añade:

Aquello se votó independientemente. (Rumores de los liberales. En aquella ocasión estábamos juntos. (Risas).

Termina diciendo que no puede contestar á muchas cosas peregrinas que ha dicho el conde de Romanones, mezclando con ideas políticas millones fantásticos.

Si el Sr. Moret—dice—reproduce estas ideas, que no las reproducirá, ya verá S. S. como entonces le contesto. (Risas).

El ministro de Hacienda interviene en el debate. Comenta el afán del conde de Romanones en sacar partido de cosas que no tienen nada de particular.

S. S. —dice— quiere ponerme en frente del Gobierno, pero creo que no lo podrá conseguir por que yo tengo muy distinto criterio del de SS. en materia de disciplina.

Sostiene cuanto dijo en Salamanca y dice que no se apartan las manifestaciones que allí hizo de las que hizo ayer respecto de política económica.

Declara que está decidido á traer á las Córtes el proyecto de ley sobre saneamiento de la moneda, y dice que hará obra nacional con el concurso de todos.

Afirma que en primero de Febrero habrá presupuestos nuevos. (Aplausos de la mayoría.)

El conde de Romanones rectifica brevemente.

El señor Moret interviene en el debate.

Declara que ayer sentía vivísimos deseos de terciar en la discusión, pero hoy no tanto, porque han cambiado mucho las cosas.

Entra á examinar la situación económica de España desde 1900, leyendo datos sobre los ingresos del Tesoro, que sufrieron aumento progresivo.

Todo, dice, ha venido abajo desde qué están los conservadores en el poder, pues en lo que vá de año acusa la recaudación unos 600 millones, y puede que en cuatro meses que restan lleguen á mil millones.

Existe, por tanto, una baja enorme, que es prueba de los desaciertos económicos.

Censura las desgravaciones que, dice, han causado transtornos y pérdidas considerables al Tesoro, y censura también la ley de alcoholes.

Afirma que no es compatible la política del señor González Besada con la que ha inspirado el presupuesto para 1909 que vá á discutirse.

Hace notar, además, que la implantación de la ley de Administración local vá á traer una disminución considerable en los ingresos del Tesoro.

Declara que si el señor González Besada ha tomado parte en anteriores deliberaciones sobre política económica del Gobierno es hombre muerto en el ministerio de Hacienda.

Pregunta al Gobierno si está dispuesto á cambiar completamente de rumbo, pues dice que de lo contrario no será posible que nadie preste su concurso á su obra desastrosa en política económica.

Recuerda cuantas veces el partido liberal ha prestado apoyo al conservador en cuestiones económicas; y en cambio dice que el señor Maura ha tenido este apoyo dentro de casa y lo ha desdeñado.

Termina pidiendo declaraciones concretas sobre los propósitos del Gobierno sobre materia económica. (Aplausos de los liberales).

Se suspende el debate y se entra en el orden del día.

DE VALENCIA

Temporal.—Casas inundadas.--Trenes detenidos.

(Valencia, 15)

Durante la última madrugada se desencadenó sobre Valencia y sus alrededores una fuerte tempestad. Estuvo diluviando durante hora y media, quedando inundadas la mayoría de las calles y penetrando el agua en la planta baja de algunas casas, por lo que tuvieron que intervenir los bomberos.

Las líneas de los ferrocarriles económicos no circulan por haber ocasionado las aguas desperfectos en la vía por el desbordamiento de algunas acequias y torrentes.

En la línea de Ultrillas quedó detenido en la estación de Torrecillas un tren de viajeros que se dirigía á Zaragoza, por hacer quedado inundado un terraplén.

A las dos de la madrugada se mandó á dicho punto un tren de socorro con personal técnico, pero el convoy no pudo llegar á Torrecillas.

Esta madrugada, á las cuatro, ha salido otro tren para dicho punto, en el que he ido para informar de lo que allí había ocurrido, pues la carencia de noticias hacía temer en Zaragoza que hubieran habido desgracias. Afortunadamente no ha sido así, sino que unicamente han sufrido los viajeros del tren citado las molestias consiguientes al retraso de algunas horas, pues han llegado á Zaragoza después de haber trasbordado al segundo tren de socorro.

En Amiñón la corriente del agua derrumbó una casa, entre cuyos escombros pereció una jóven.

De Tarazona comunican que durante la pasada noche ha descargado sobre aquel término una tormenta tan imponente que los más ancianos no recuerdan otra igual.

Al obscurecer empezó á tronar y luego se desencadenó el temporal que cedía á intérvalos para reproducirse luego aún con mayor recrudecimiento.

Con el agua cayó al mismo tiempo fuerte pedrisco, en tal cantidad, que al amanecer hoy veíanse en algunos puntos enormes masas de granizo.

De todo ello puede deducirse lo incalculables que han sido los daños ocasionados en los campos de aquel término, pues todas las cosechas han quedado arrasadas.

En todos los alrededores de Zaragoza, el pedrisco ha ocasionado tambien grandes daños en los campos.

Los labradores están desconsoladísimos, considerándose arruinados y piden se les socorra.

El río Queiles, á causa del desbordamiento del barranco de Valdearcos, experimentó una extraordinaria crecida, que en algunos momentos hizo temer una catástrofe.

Las autoridades de los pueblos ribereños tomaron precauciones para evitar desgracias personales, y al efecto fueron desalojadas algunas casas que corrían peligro de ser arrastradas por la corriente en caso de desbordamiento.

Este no llegó á producirse afortunadamente.

La fuerza de la corriente destruyó, sin embargo, por completo las obras de contención del río que se habían efectuado.

El día en Tortosa

Cuatro embarcaciones de las que se dedican á la pesca del *bou*, tuvieron que refugiarse ayer en la playa de la Rabosada (Tarragona) á consecuencia del temporal.

Otra embarcación se vió en gran peligro, en la playa del Cori. Procedía de Torredembarra. Trás muchos esfuerzos pudo salvarse la tripulación considerándose perdida la barca.

Ayer llegó á Tarragona, el embajador de Inglaterra en Madrid. Le acompaña su señora. El distinguido viajero procedía del Monasterio de Poblet, y visitó los edificios más notables de la capital.

La tormenta de anteanoche, (que causó bastantes desperfectos en la cercana provincia de Castellón), dejó sentir sus efectos en la vía férrea.

El mixto de Barcelona procedente de Valencia, quedó detenido en la estación de Cabañal, durante largas horas, y el expreso pasó por Castellón con bastante retraso.

El tren mixto que sale de Valencia á las siete de la mañana, llegó á la una á Castellón.

Esta mañana hemos recibido la correspondencia de la córte, que nos faltó ayer tarde, por no haber enlazado en Valencia, el correo de Madrid, con el expreso de Barcelona.

Ayer, en la Capilla de Nuestra Señora de la Cinta, se celebró el enlace de nuestro particular amigo D. José M.ª Pauli Millán, con la agraciada y simpática señorita D.ª María de la Cinta Barberá y Vilanova, hija de nuestro particular amigo, el oficial del negociado de quintas de éste Ayuntamiento, D. Leopoldo.

Bendijo la unión, el Rdo. D. Tomás Bellpuig.

Enviamos á los novios nuestra enhorabuena, y les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

El Sr. Obispo de ésta Diócesis, practicó ayer la santa pastoral visita en Alcalá de Chivert.

Mañana es esperado el Prelado, en Vinaróz.

Esta mañana hemos recibido los telegramas de Madrid que no llegaron á esta redacción ayer tarde.

Ya no nos sirven.

Un carruaje que se dirigía ayer desde esta al pueblo de Tivenys, volcó en la carretera de Bitem, ocasionando lesiones de bastante importancia á un conocido comerciante de ésta ciudad, que con otras personas lo ocupaba.

Fué conducido á ésta, y curado en el gabinete médico del Dr. Sabaté.

Sentimos el percance.

Registro civil

DIA 15 OCTUBRE

Nacimientos

Pilar Canalda Arasa.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de ayer.

	Pesetas
Cuatro Caminos	116 28
Temple	435 76
Remolinos	2·08
Ebro	55·62
Estación	5·63
Matadero	267·63
Total.	883·00

Tortosa 15 de Octubre 1908.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 749·08. ptas.

Tortosa 16 Octubre 1908.

La Srta. Társila Sales, participa á sus distinguidas clientes, que el dia 20 del presente més, abrirá su salón de sombreros para Señoras, Señoritas y niñas, con la exposición de las últimas novedades de Paris y de la casa "Higinio Abril" de Valencia.

ESPECTACULOS

T. Principal

Con entradas propias de dia festivo, se dieron, anoche, las sesiones en este coliseo. En la segunda sesión, se despacharon todas las localidades. En juéves, es un detalle muy elocuente.

La Mariscal

Dificilmente se puede hablar de los fenómenos que se desarrollan por la mediación de esta jóven, porque las causas son tan misteriosas como sorprendentes los efectos.

Varios espectadores pudieron comprobar, de un modo terminante, la trasmisión de pensamiento y la doble vista material. De modo, que esa mujer, una vez sujestionada, hipnotizada ó dormida, vé, *sin valerse de los ojos*, el presente de las cosas y de los hechos, próximos ó á distancia. ¿Plantea, esto, un problema filosófico, científico? ¡Qué se yo!... ¿Es el problema de la inmortalidad de los seres? Una mujer, un ser humano, bajo la influencia de un poder psíquico, que no sabemos por que ni como se produce, prescinde de la máquina orgánica, y se apodera de los pensamientos ajenos, atraviesa los cuerpos opacos y relata lo que encierra una caja cerrada, un envoltorio; con la velocidad de nuestro pensar, se traslada, si se quiere, á un punto lejano, atraviesa los mares, llega á un pueblo, busca una casa, reconoce á la persona que se interesa, la reconoce *sin conocerla personalmente*, dice, por su aspecto, la edad aproximada, como está, lo que hace en aquellos momentos.„ De todo esto se deduce, poniendo la razón frente por frente del misterio, que, *sin el cuerpo*, se vive, y se goza de mayor lucidez.

Ante la evidencia de los hechos ¿hay quién se atreva á negarlo?

Restemos de esta misma evidencia, y supongamos que esa doble vista es un aprovechamiento, por parte del sujeto sujestionador, de la trasmisión del pensamiento, ya científicamente aceptada, como sabrán nuestros lectores; así y todo, ¿deja de existir ese poder inmaterial que llega á las reconditeces del cerebro de todos los demás seres, con mayor clarividencia cuánto es menor la función del organismo material, digámoslo así?

Claro que existe, y aporta la misma deducción.

Está en nuestra naturaleza; nos atrae lo desconocido, lo misterioso, lo inexplicable... tal vez porque es lo que más afecta al porvenir de nuestra vida, y por esto será que seguiría llenando muchas cuartillas, hablándoos lealmente de estas *cosas extrañas*...

Lo dejo, por hoy. Esperemos las sesiones de sábado y domingo, y volveremos á divagar sobre este punto.

Id á ver á la Mariscal.

***

Les prezmann's

Son dos hermanos. Son jóvenes. Ella una muchacha simpatiquísima, que, aunque su hermano habla en *español*o, parece que ha bañado sus ojos en los esplendores del cielo valenciano, y que se friega la cara con los claveles reventones de aquella hermosa tierra.

El, es el verdadero tipo del cómico excéntrico, que no cansaría nunca al público, y con esto está dicho todo.

Ambos, dos artistas muy habilidosos, que, en todas partes constituirán una atracción de las mejores.

Salieron á ovación por número, pues los ejecutaron todos primorosamente.

Variarán el programa, todas las noches.

***

Y á la Empresa, nuestra enhorabuena, por el acierto con que demuestra, siempre que puede, sus buenos deseos; y véase como el público sabe agradecer cuando se le considera como se merece, y se le sirven los mejores platos posibles.

No soltar la vereda.

MILIVER.

DE SOCIEDAD

En el expreso de Valencia, pasó ayer tarde por nuestra estación, el ilustrado secretario de la Diputación provincial de Castellón, D. Telmo Vega, que se dirigía á Barcelona.

Llegó ayer á la cercana población de Benicarló, el jóven diputado á Córtes por el distrito de Vinaróz, D. Diego O'Connor.

X.

Tortosa 16 Octubre de 1908.

NOTICIAS DE MADRID

(Madrid 16.)

Cambio de impresiones

Convocados por el general López Dominguez se han reunido los senadores demócratas para cambiar impresiones respecto del debate habido en Congreso y del que se planteó en el Senado con motivo de la discusión del proyecto de Administración local.

Se concedió al general un amplio voto de confianza para que adopte la determinación que quiera y designe las personas que han de intervenir en la discusión, respecto del aplazamiento de las elecciones municipales, para el caso de que se plantee el problema por el Gobierno.

Comentarios

Se han hecho muchos comentarios de la sesión de ayer.

La rectificación de Romanones fué ayer briosa, sacando mucho partido de la situación en que quedaron el miércoles Maura y Besada.

Este rectificó lo que dijo anteriormente haciendo lo que debía haber hecho, esto es, mostrarse sumiso á la autoridad de Maura; pero recabando su personalidad económica y haciendo una síntesis de su programa, casi análogo al presentado por el último Gabinete de Villaverde.

Maura reconoció la libertad de los ministros para desenvolver sus iniciativas y desvaneció la peregrina doctrina que sentó el miércoles de que todos los ministros del Gabinete que aprueban una medida, son tan responsables de ella como el autor.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA„)

Regreso del Sr. Montero

Madrid 16—11.

Se espera el regreso del Sr. Montero Ríos para exteriorizar la fusión pactada entre los elementos liberales.

Es un hecho indubitable la franca alianza entre las huestes de los señores Moret y Canalejas.—A.

Combate

Madrid 16—12.

Dicen de Corea que se han atacado las tropas chinas y japonesas.

El Japón exige una amplia satisfacción en el término de 48 horas, procediendo, de lo contrario, según la gravedad del caso aconseje.—A.

Consejo

Madrid 16—15.

El Consejo de ministros reunido hoy ha aprobado el expediente de construcción de la red telefónica urbana en Guipúzcoa; el indulto de la pena de muerte de un carabinero de Santander, y expedientes de Hacienda, Guerra é Instrucción pública.—A.



Imp. Salesiana - Rosario - Tortosa.